



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLIX

Victoria, Tam., martes 09 de abril de 2024.

Número 43

SUMARIO

GOBIERNO FEDERAL

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO 30

EDICTO a los CC. José Eduardo Sánchez Cavazos y María Monserrato Cavazos Cárdenas, del poblado "ABASOLO" del municipio de Abasolo, Tamaulipas, Expediente 566/2023. (1ª Publicación)..... 2

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA Número 003 mediante la cual se convoca a las personas físicas y morales nacionales, que poseen los recursos técnicos, económicos y demás necesarios para participar en la Licitación Pública Nacional para la Contratación de Póliza de Seguro de Vida Grupo para Integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas..... 3

CONVOCATORIA Número 004 mediante la cual se convoca a las personas físicas y morales nacionales, que poseen los recursos técnicos, económicos y demás necesarios para participar en la Licitación Pública Nacional para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo, Suministro de Llantas y Suministro de Refacciones para el Parque Vehicular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas..... 5

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LINEAMIENTOS para regular el Proceso de Promoción de Grados 2024 en Materia de Ascensos para los Cuerpos de Vigilancia, Custodia y Seguridad de los Centros de Ejecución de Sanciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas. (ANEXO)

CONVOCATORIA para el Proceso de Promoción de Grados 2024 en Materia de Ascenso para los Cuerpos de Vigilancia, Custodia y Seguridad de los Centros de Ejecución de Sanciones. (ANEXO)

LINEAMIENTOS para regular el Proceso de Promoción de Grados 2024 en Materia de Ascensos para la Guardia Estatal de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas. (ANEXO)

CONVOCATORIA para el Proceso de Promoción de Grados 2024 en Materia de Ascensos para la Guardia Estatal. (ANEXO)

LINEAMIENTOS para regular el Proceso de Reclutamiento, Selección, Formación Inicial, Certificación e Ingreso a la guardia Estatal, Cuerpos de Vigilancia, Custodia y Seguridad de los Centros de Ejecución de Sanciones y Guías Técnicas de los Centros Regionales de Ejecución de Medidas para Adolescentes de la Secretaría de Seguridad Pública 2024. (ANEXO)

CONVOCATORIA para Reclutamiento, Selección, Formación Inicial, Certificación, Ingreso y Nombramiento. (ANEXO)

R. AYUNTAMIENTO NUEVO LAREDO, TAM.

CONVOCATORIA PÚBLICA 2024-01 mediante la cual se convoca a las personas físicas y morales a participar en las Licitaciones LP-PAV-OD-01/24-01615, LP-REC-OD-02/24-01615, LP-REPAV-OD-03/24-01615, LP-ALUMPUB-OD-04/24-01614, LP-PAV-OD-05/24-01615, LP-CM-OD-06/24-01615 y LP-REPAV-OD-07/24-01615, de obras que se llevarán a cabo en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas..... 7

AVISOS JUDICIALES Y DE INTERÉS GENERAL

GOBIERNO FEDERAL
PODER JUDICIAL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 30

EXPEDIENTE: 566/2023
POBLADO: "ABASOLO"
MUNICIPIO: ABASOLO
ESTADO: TAMAULIPAS

EDICTO

**JOSE EDUARDO SANCHEZ CAVAZOS y
MARIA MONSERRATO CAVAZOS CARDENAS.
DEMANDADOS.**

Se les hace saber que en los autos del juicio agrario número 566/2023, del índice de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 30, con sede en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se ordenó emplazarlos a juicio por edictos, al haberse agotado su búsqueda a través de los diversos medios al alcance de este Órgano Jurisdiccional, de donde podría haberse recabado su domicilio, aunado a lo anterior, se ordena su emplazamiento por EDICTOS, en esa circunstancia y toda vez que se desconoce el domicilio de **JOSE EDUARDO SANCHEZ CAVAZOS y MARIA MONSERRATO CAVAZOS CARDENAS**, para respetar su garantía de audiencia en el presente juicio, respecto de la demanda que ejerce RUBEN DARIO PUGA JUAREZ parte actora, relativa de controversia agraria por el que solicita el reconocimiento y validez del contrato de cesión de derechos parcelarios celebrado por el extinto JOSE SANCHEZ MARTINEZ y RUBEN DARIO PUGA JUAREZ, de fecha cuatro de agosto de dos mil dieciséis, respecto de la parcela 295 Z-1 P1/1, con superficie de 15-37-55.44 hectáreas, ubicada en el ejido "ABASOLO", Municipio de Abasolo, Tamaulipas, entre otras prestaciones que se deriven de ello, por lo que se ordenó emplazarlos a juicio por **EDICTOS**, que se publicarán por **dos veces dentro de un plazo de diez días, en el periódico de mayor circulación en la región en donde esté ubicado el inmueble relacionado en el procedimiento, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas, en los estrados de la Presidencia Municipal de Abasolo, Tamaulipas, y de este Unitario**; para que comparezcan, contesten, ofrezcan pruebas, y hagan valer las excepciones que estimen pertinentes, toda vez que de conformidad con el numeral 187 de la Ley Agraria, las partes tienen la carga de la prueba de los hechos constitutivos de sus pretensiones, y por lo tanto se les previene para que el día señalado para el desahogo de la audiencia de ley, siendo las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, ofrezcan todas las pruebas que consideren idóneas, en términos del artículo 185, fracciones I y II de la Ley de la materia, bajo apercibimiento que de no hacerlo así, se tendrá precluido su derecho, sin necesidad de acuse de rebeldía, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 288 de supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles. Asimismo, en su primera comparecencia señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolos que de no hacerlo o de no comparecer las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, les serán practicadas por estrados; igualmente, se les hace de su conocimiento que de no asistir a la audiencia de ley, se tendrán por ciertas las afirmaciones de su contraparte; lo anterior con fundamento en los artículos 173 y 185 de la Ley Agraria..."

Bajo el entendido, que las constancias procesales del emplazamiento, están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional federal.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a trece de marzo de dos mil veinticuatro.- **SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 30.- LIC. VÍCTOR DAVID SANDOVAL ARMAS.-** Rúbrica.
(1ª. Publicación)

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA NÚMERO 003

LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 44 Y 48 NUMERAL I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SUS MUNICIPIOS EN CORRELACIÓN DIRECTA CON LOS ARTÍCULO 25 Y 47 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES NACIONALES, QUE POSEEN LOS RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y DEMÁS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA **CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO PARA INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA CONFORME A LO SIGUIENTE:

LICITACIÓN NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD Y UNIDAD	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA Y RECEPCIÓN DE LA ECONÓMICA	FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA	FALLO DE ADJUDICACIÓN
57062002-003-2024	CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO PARA INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	(1) SERVICIO	23 DE ABRIL DE 2024 A LAS 12:00 HORAS	30 DE ABRIL DE 2024 A LAS 13:00 HORAS	07 DE MAYO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS	13 DE MAYO DE 2024

I.- INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DEL PLIEGO DE REQUERIMIENTOS.

1.- LA VENTA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN SERÁ: **LOS DÍAS DEL 09 AL 18 DE ABRIL DE 2024, DE LAS 10:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS UBICADAS EN EL PARQUE BICENTENARIO, CENTRO GUBERNAMENTAL DE OFICINAS, PISO 5 EN PROLONGACIÓN BLVD. PRAXEDIS BALBOA CON LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, C.P. 87083, TEL 01(834)1078219, 1078223 Y CORREO ELECTRÓNICO licitaciones.publicas@tamaulipas.gob.mx. MENCIONANDO LOS DATOS GENERALES DE LA EMPRESA NOMBRE, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.

2.- LAS BASES TIENEN UN COSTO DE **\$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)** EL CUAL PODRÁ EFECTUARSE EN LAS CAJAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE PAGOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADO EN EL 15 JUÁREZ, EN PALACIO DE GOBIERNO PISO 1, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS; O EN SU CASO, PODRÁ EFECTUARLO EN INSTITUCIÓN BANCARIA EN LA CUENTA **NÚMERO 4046687208 CLABE NÚMERO 021810040466872085 DE BANCO HSBC SUCURSAL 271, PLAZA VICTORIA**, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. DEBIENDO PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL PAGO CORRESPONDIENTE INCLUIDO DENTRO DEL SOBRE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

3.- **FORMA DE ADQUIRIR LAS BASES.** LAS BASES PODRÁN SER CONSULTADAS EN LA PÁGINA DE GOBIERNO www.tamaulipas.gob.mx EN EL APARTADO DE LICITACIONES PÚBLICAS SOLO DURANTE EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN, ASÍ MISMO, ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIRLAS OPORTUNAMENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL PARQUE BICENTENARIO, CENTRO GUBERNAMENTAL DE OFICINAS, PISO 5 EN PROLONGACIÓN BLVD. PRAXEDIS BALBOA CON LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, C.P. 87083, A PARTIR DEL **09 AL 18 DE ABRIL DE 2024, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 15:00 HORAS.**

II.- REQUISITOS PARA ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1.- ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SUSCRITOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE CUANDO SEA OBLIGATORIO EN TÉRMINOS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ADJUNTANDO COPIA CERTIFICADA DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS EMITA.

2.- DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL AÑO 2023, (SEGÚN APLIQUE PERSONA FÍSICA O MORAL), CON TODOS SUS ANEXOS, PRESENTADA ANTE INSTITUCIÓN BANCARIA AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO O, EN SU CASO, SI LAS

PRESENTÓ POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS AUTORIZADOS PARA TAL EFECTO (INTERNET), DEBERÁ PRESENTAR EL COMPROBANTE Y ANEXOS CORRESPONDIENTES (NORMALES Y EN SU CASO COMPLEMENTARIAS). ASÍ COMO LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL MENSUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL AÑO 2024.

3.- EL LICITANTE DEBERÁ MOSTRAR SU EXPERIENCIA PRESENTANDO (CURRÍCULUM DEBIENDO CONTENER FECHA DE SU CONSTITUCIÓN EN SU CASO, DATOS GENERALES Y RELACIÓN DE CLIENTES CON LOS QUE HA ESTADO TRABAJANDO), ADEMÁS DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA COMPROBADA EN ADMINISTRACIÓN DE PÓLIZAS DE UN SOLO CONTRATANTE O PAGADOR DE PRIMAS MAYORES A 5000 EXHIBIENDO PÓLIZA CORRESPONDIENTE A NOMBRE DEL LICITANTE REGISTRADO PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN.

4.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SUS MUNICIPIOS.

5.- LA GARANTÍA DE SERIEDAD Y SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA SERÁ POR UN 20% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.

6.- LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ DE CARÁCTER NACIONAL.

7.- EL IDIOMA EN QUE SE PRESENTARÁN LAS PROPUESTAS SERÁ EL ESPAÑOL.

8.- Y DEMÁS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

NOTA: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR ALGUNAS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LO REQUERIDO, HASTA CINCO DÍAS ANTES DE LA FECHA SEÑALADA PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS.

III.- DISPOSICIONES GENERALES

1.- ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN: LOS LICITANTES DEBERÁN SOLICITAR MEDIANTE UN ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO, LAS ACLARACIONES SOBRE LAS BASES Y ANEXOS DE LA LICITACIÓN A MAS TARDAR **EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2024, ANTES LAS 10:00 A.M.** Y LA JUNTA DE ACLARACIONES TENDRÁ VERIFICATIVO EN LA HORA Y FECHA ESPECIFICADAS QUE SE DETALLAN EN EL CUADRO DESCRIPTIVO. EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, UBICADA EN EL PARQUE BICENTENARIO, CENTRO GUBERNAMENTAL DE OFICINAS, PISO 5 EN PROLONGACIÓN BLVD. PRAXEDIS BALBOA CON LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.

2.- LA ASISTENCIA A LA **JUNTA DE ACLARACIONES** SERÁ **OPCIONAL**.

3.- LA **APERTURA DE PROPUESTAS A “SOBRE CERRADO”** SE LLEVARÁ ACABO EN LA HORA Y FECHA ESPECIFICADAS QUE SE DETALLA EN EL CUADRO DESCRIPTIVO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, UBICADA EN EL PARQUE BICENTENARIO, CENTRO GUBERNAMENTAL DE OFICINAS, PISO 5 EN PROLONGACIÓN BLVD. PRAXEDIS BALBOA CON LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.

4.- LA **ADJUDICACIÓN:** LA ADJUDICACIÓN SERÁ PARA **UN SOLO LICITANTE**

5.- **ORIGEN DE LOS RECURSOS:** LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MATERIA DE ESTA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO PARA INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA. SON DE CARÁCTER ESTATAL.

PROYECTO	CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA
24-0015-01	3120000	34401 SEGURO DE VIDA

6.- LA CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO PARA INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SERÁ DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL **(ANEXO I)** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

7.- EL PAGO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE EFECTUARÁ EN MONEDA NACIONAL EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, AL PROVEEDOR ADJUDICADO.

8.- PARA LA PRESENTE LICITACIÓN **NO** HABRÁ ANTICIPO.

9.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

CD. VICTORIA, TAM., A 09 DE ABRIL DEL 2024.- **ATENTAMENTE.- SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN.- DR. JESÚS LAVÍN VERÁSTEGUI.-** Rúbrica.

CONVOCATORIA NÚMERO 004

LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 44 Y 48 NUMERAL I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SUS MUNICIPIOS; CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES NACIONALES, QUE POSEEN LOS RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y DEMÁS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SUMINISTRO DE LLANTAS Y SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

LICITACIÓN NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD Y UNIDAD	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA Y RECEPCIÓN DE LA ECONÓMICA	FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA	FALLO DE ADJUDICACIÓN
57062002-004-2024	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SUMINISTRO DE LLANTAS Y SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	(1) SERVICIO	23 DE ABRIL DE 2024 A LAS 11:00 HORAS	30 DE ABRIL DE 2024 A LAS 11:00 HORAS	07 DE MAYO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS	13 DE MAYO DE 2024

I.- INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DEL PLIEGO DE REQUERIMIENTOS.

1.- LA VENTA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN SERÁ: **LOS DÍAS DEL 09 AL 18 DE ABRIL DE 2024**, DE LAS 10:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS UBICADAS EN EL PARQUE BICENTENARIO, CENTRO GUBERNAMENTAL DE OFICINAS, PISO 5 EN PROLONGACIÓN BLVD. PRAXEDIS BALBOA CON LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, C.P. 87083, TEL 01(834)1078219, 1078223 Y CORREO ELECTRÓNICO licitaciones.publicas@tamaulipas.gob.mx. MENCIONANDO LOS DATOS GENERALES DE LA EMPRESA NOMBRE, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.

2.- LAS BASES TIENEN UN COSTO DE **\$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)** EL CUAL PODRÁ EFECTUARSE EN LAS CAJAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE PAGOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADO EN EL 15 JUÁREZ, EN PALACIO DE GOBIERNO PISO 1, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS; O EN SU CASO, PODRÁ EFECTUARLO EN INSTITUCIÓN BANCARIA EN LA CUENTA **NÚMERO 4046687208 CLABE NÚMERO 021810040466872085 DE BANCO HSBC SUCURSAL 271, PLAZA VICTORIA**, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. DEBIENDO PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL PAGO CORRESPONDIENTE INCLUIDO DENTRO DEL SOBRE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

3.- **FORMA DE ADQUIRIR LAS BASES.** LAS BASES PODRÁN SER CONSULTADAS EN LA PÁGINA DE GOBIERNO www.tamaulipas.gob.mx EN EL APARTADO DE LICITACIONES PÚBLICAS SOLO DURANTE EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN, ASÍ MISMO, ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIRLAS OPORTUNAMENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL PARQUE BICENTENARIO, CENTRO GUBERNAMENTAL DE OFICINAS, PISO 5 EN PROLONGACIÓN BLVD. PRAXEDIS BALBOA CON LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, C.P. 87083, A PARTIR **09 AL 18 DE ABRIL DE 2024, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 15:00 HORAS.**

II.- REQUISITOS PARA ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1.- ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LOS **ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**, SUSCRITOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE; CUANDO SEA OBLIGATORIO EN TÉRMINOS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ADJUNTANDO COPIA CERTIFICADA DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS EMITA.

2.- **DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL AÑO 2023**, (SEGÚN APLIQUE PERSONA FÍSICA O MORAL), CON TODOS SUS ANEXOS, PRESENTADA ANTE INSTITUCIÓN BANCARIA AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO O, EN SU CASO, SI LAS PRESENTÓ POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS AUTORIZADOS PARA TAL EFECTO (INTERNET),

DEBERÁ PRESENTAR EL COMPROBANTE Y ANEXOS CORRESPONDIENTES. (NORMALES Y EN SU CASO COMPLEMENTARIAS). ASÍ COMO LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL MENSUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL AÑO 2024.

3.- EL LICITANTE DEBERÁ MOSTRAR SU EXPERIENCIA PRESENTANDO CURRÍCULUM EN HOJA MEMBRETADA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA AUTORIZADA PARA ELLO Y SELLADA (EL SELLO SOLO APLICA PARA PERSONA MORAL), EN EL QUE INDIQUE SU EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS REQUERIDOS, EN EL CUAL SE INCLUYA:

A) RELACIÓN EN FORMATO LIBRE DE MÍNIMO TRES SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS REQUERIDOS, QUE HAYAN SIDO EFECTUADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS, SIN EXCEDER DE TRES; LA CUAL DEBERÁ CONTENER: NOMBRE, DOMICILIO Y TELÉFONO DEL CLIENTE, MONTO DEL SERVICIO, ASÍ COMO INDICAR EL DESTINO (PÚBLICO O PRIVADO). ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DICHS DATOS PODRÁN SER VERIFICADOS DE MANERA ALEATORIA.

B) DICHA RELACIÓN, DEBERÁ ACREDITARSE CON COPIA SIMPLE LEGIBLE DE CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS Y/O FACTURAS, EXPEDIDAS A SU NOMBRE, IGUALES O SIMILARES AL SERVICIO REQUERIDO, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER: EL IMPORTE Y FECHA.

4.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SUS MUNICIPIOS.

5.- COMO FIANZA SERÁ EL 20% DEL MONTO MÁXIMO ASIGNADO A CADA LICITANTE.

6.- LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ DE CARÁCTER NACIONAL.

7.- EL IDIOMA EN QUE SE PRESENTARÁN LAS PROPUESTAS SERÁ EL ESPAÑOL.

8.- Y DEMÁS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

NOTA: LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR ALGUNAS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LO REQUERIDO, HASTA CINCO DÍAS ANTES DE LA FECHA SEÑALADA PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS.

III.- DISPOSICIONES GENERALES

1.- ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN: LOS LICITANTES DEBERÁN SOLICITAR MEDIANTE UN ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO, LAS ACLARACIONES SOBRE LAS BASES Y ANEXOS DE LA LICITACIÓN A MAS TARDAR **EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2024, ANTES LAS 11:00 A.M.** Y LA JUNTA DE ACLARACIONES TENDRÁ VERIFICATIVO EN LA HORA Y FECHA ESPECIFICADAS QUE SE DETALLAN EN EL CUADRO DESCRIPTIVO. EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, UBICADA EN EL PARQUE BICENTENARIO, CENTRO GUBERNAMENTAL DE OFICINAS, PISO 5 EN PROLONGACIÓN BLVD. PRAXEDIS BALBOA CON LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.

2.- LA ASISTENCIA A LA **JUNTA DE ACLARACIONES** SERÁ **OPCIONAL**.

3.- LA **APERTURA DE PROPUESTAS A “SOBRE CERRADO”** SE LLEVARÁ ACABO EN LA HORA Y FECHA ESPECIFICADAS QUE SE DETALLA EN EL CUADRO DESCRIPTIVO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, UBICADA EN EL PARQUE BICENTENARIO, CENTRO GUBERNAMENTAL DE OFICINAS, PISO 5 EN PROLONGACIÓN BLVD. PRAXEDIS BALBOA CON LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.

4.- LA ADJUDICACIÓN DE LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SUMINISTRO DE LLANTAS Y SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**, SERÁ PARA VARIOS PROVEEDORES EN BASE A SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA POR TODOS VEHÍCULOS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE. ADJUDICACIÓN POR LOTE A QUIEN OFREZCA POR EL PRECIO CONVENIENTE, ASÍ COMO UNA PROPUESTA SOLVENTE RESULTADO DE LA DICTAMINACIÓN CORRESPONDIENTE, AL VALORAR LAS CONDICIONES OFRECIDAS QUE GARANTICEN LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y ADEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

5.- **ORIGEN DE LOS RECURSOS:** LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MATERIA DE ESTA LICITACIÓN PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SUMINISTRO DE LLANTAS Y SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**.

PROYECTO	FONDO	CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	OFICIO DE DISPONIBILIDAD
24-0015-23 24-0015-01 24-0015-10	2411000101	3121103 3120000 3120100	26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS 29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS 29602 LLANTAS 29603 MOTORES 35501 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.	SSP/01425/2024

6.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SUMINISTRO DE LLANTAS Y SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SERÁ DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL (ANEXO I) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DENOMINADO "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS". POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

7.- EL PAGO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE EFECTUARÁ EN MONEDA NACIONAL Y EN UNA SOLA EXHIBICIÓN AL PROVEEDOR ADJUDICADO.

8.- EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR LOS SERVICIOS, Y PRESENTAR LA FACTURA DEL SERVICIO CONTRATADO EN EL LUGAR SEÑALADO EN EL PUNTO 5 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

9. - PARA LA PRESENTE LICITACIÓN NO HABRÁ ANTICIPO.

10.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

CD. VICTORIA, TAM., A 09 DE ABRIL DEL 2024.- ATENTAMENTE.- SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN.- DR. JESÚS LAVÍN VERÁSTEGUI.- Rúbrica.

R. Ayuntamiento 2021-2024 de Nuevo Laredo, Tamaulipas

Convocatoria Pública 2024-01

En cumplimiento con los artículos 35 fracción I, 36 párrafo primero, 37 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, el R. Ayuntamiento 2021-2024 de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación de las siguientes obras, que se llevarán a cabo en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Programa: Obra Directa Municipal (OD-2024)

Especialidad: 400 (Urbanización)

Concurso	Descripción y Ubicación de la Obra	Venta de Bases	Visita a la Obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Proposiciones Técnica y Económica	Fallo	Plazo de Ejecución	Capital Mínimo
LP-PAV-OD-01/24-01615	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA POR JAZMÍN ENTRE CARRETERA NACIONAL Y GARDENIA, COLONIA GRANJAS ECONÓMICAS.	Del 09 al 19 de abril de 2024	15-abril-2024 14:00 Horas	16-abril-2024 14:00 Horas	25-abril-2024 09:00 Horas	30-abril-2024 09:00 Horas	120 días naturales	1,450,000.00
LP-REC-OD-02/24-01615	RECARPETEO POR AQUILES SERDAN ENTRE ZARAGOZA Y CAMPECHE, COLONIA GUERRERO Y MADERO.	Del 09 al 19 de abril de 2024	15-abril-2024 14:30 Horas	16-abril-2024 14:30 Horas	25-abril-2024 09:45 Horas	30-abril-2024 09:45 Horas	120 días naturales	1,200,000.00
LP-REPAV-OD-03/24-01615	REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA POR CAMPECHE ENTRE REYNOSA Y AQUILES SERDAN, COLONIA MADERO.	Del 09 al 19 de abril de 2024	15-abril-2024 15:00 Horas	16-abril-2024 15:00 Horas	25-abril-2024 10:30 Horas	30-abril-2024 10:30 Horas	90 días naturales	1,250,000.00
LP-ALUMPUB-OD-04/24-01614	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EVA SÁMANO ENTRE PRIV. ARTEAGA Y MAYAS, EN LA COLONIA BUENAVISTA Y BERTHA DEL AVELLANO.	Del 09 al 19 de abril de 2024	15-abril-2024 15:30 Horas	16-abril-2024 15:30 Horas	25-abril-2024 11:15 Horas	30-abril-2024 11:15 Horas	60 días naturales	850,000.00

LP-PAV-OD-05/24-01615	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA POR BLVD. REA 2do. CUERPO ENTRE 2do ANILLO PERIFÉRICO Y PRESTIGIO, COLONIA LOS OLIVOS II.	Del 09 al 19 de abril de 2024	15-abril-2024 16:00 Horas	16-abril-2024 16:00 Horas	25-abril-2024 12:00 Horas	30-abril-2024 12:00 Horas	120 días naturales	3,300,000.00
LP-CM-OD-06/24-01615	REHABILITACIÓN DE SEMAFOROS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN COLONIAS VARIAS.	Del 09 al 19 de abril de 2024	15-abril-2024 16:30 Horas	16-abril-2024 16:30 Horas	25-abril-2024 12:45 Horas	30-abril-2024 12:45 Horas	90 días naturales	3,350,000.00
LP-REPAV-OD-07/24-01615	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO POR VICTORIA ENTRE MIGUEL HIDALGO Y TAMAULIPAS, COLONIA PALMARES.	Del 09 al 19 de abril de 2024	15-abril-2024 17:00 Horas	16-abril-2024 17:00 Horas	25-abril-2024 13:30 Horas	30-abril-2024 13:30 Horas	120 días naturales	900,000.00

A: Requisitos para participar:

Las personas deberán contar con las bases de licitación que podrán adquirir, a un costo de \$2,500.00, en la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, ubicada en Arteaga 3900, Sector Aduana, (frente a la plaza 1º de Mayo) en Nuevo Laredo, Tamaulipas, debiendo presentar la solicitud de inscripción dirigida al **C. Carlos G. de Anda Hernández**, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

La presentación de esta solicitud se hará en horas hábiles de 09:00 a 14:00 horas y será acompañada de los siguientes documentos:

- 1.- Estados financieros auditados o última declaración fiscal anual inmediata anterior que demuestre el capital contable requerido.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva en caso de personas morales o alta en la S.H.C.P. para personas físicas.
- 3.- Relación de los contratos de obras en vigor que tenga celebrados con la Administración Pública y con particulares, señalando el importe total contratado, así como el monto por ejercer desglosado por anualidad (avance de obras).
- 4.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta licitación.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.
- 6.- Las personas ya inscritas en el Padrón de Contratista del Municipio de Nuevo Laredo, deberán acompañar el certificado de inscripción.

B: Disposiciones generales y fallo:

- 1.- La presentación y apertura de las proposiciones se hará en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Victoria número 4610 Altos, Colonia Hidalgo, (frente al Parque Narciso Mendoza) en Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- 2.- Las obras se realizarán con recursos **Municipales, provenientes del Programa Obra Directa Municipal (OD-2024).**
- 3.- Fecha estimada para el inicio de los trabajos: **03 de junio de 2024.**
- 4.- Se otorgará un 30% de anticipo para compra de materiales y para inicio de obra.
- 5.- Si alguna persona participa en dos o más licitaciones, ya sea en una o varias entidades federativas con la misma plantilla de personal, maquinaria y equipo de construcción y que debe tener en disponibilidad según las estipulaciones anotadas, antes de la primera adjudicación a su favor, automáticamente quedará descartada para contratarse en el resto de las que se haya inscrito.
- 6.- La Secretaría a través de la Comisión para la Licitación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a la persona física y/o moral, que entre las proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida y disponibilidad para la ejecución de los trabajos. Si una vez analizados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la secretaría, el contrato se adjudicará a quien de entre los proponentes presente la propuesta solvente económica más baja ($\pm 15\%$ del presupuesto base) de acuerdo al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.

7.- Para cualquier inconformidad relacionada con el resultado del fallo, solo procederá el Recurso de Revocación que establece el artículo 96 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.

8.- La información de esta convocatoria puede ser consultada en la página web: www.nld.gob.mx.

9.- Para cumplimiento y plena validez, el Secretario del Ayuntamiento autoriza con su firma el presente documento, con fundamento en lo previsto por la fracción v del artículo 68 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Nuevo Laredo, Tamaulipas, a 09 de Abril de 2024.- **ATENTAMENTE.-** **PRESIDENTA MUNICIPAL.-**
LIC. CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL.- Rúbrica.- **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-**
LIC. ROLANDO MARTÍN GUEVARA GONZÁLEZ.- Rúbrica.
